

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-

Res. 5134/2025

Montevideo, 4 de diciembre de 2025.

VISTO: La necesidad de dar cumplimiento al servicio llevado a cabo en los Centros Educativos Asociados y Centros Educativos Comunitarios para el año lectivo 2026;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente, asignar a los docentes que se mencionan en el Numeral 1) del cuerpo resolutivo de la presente, con la carga horaria que en cada caso se detalla, para cumplir funciones de Coordinadores en los centros educativos respectivos a partir del 1º/03/2026 y hasta el 28/02/2027;

ATENCIÓN: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL RESUELVE:

1) Designar a los docentes que se mencionan, en funciones de Coordinadores de los Centros Educativos Asociados y Centros Educativos Comunitarios, con la carga horaria que en cada caso corresponde a partir del 1º/03/2026 y hasta el 28/02/2027:

DEPARTAMENTO	CENTRO EDUCATIVO ASOCIADO	COORDINADOR	C.I.	HS.
Montevideo	Escuela N° 161 - Sayago - Montevideo	Marianella RIVERO	2.943.563-2	40
Montevideo	Escuela N° 175 - Carrasco Sur - Montevideo	Adriana LERENA	1.579.250-7	30
Montevideo	Escuela N° 178 - Unidad Casavalle - Montevideo	Mariela SOSA	3.748.823-7	40
Montevideo	Escuela N° 330 Flor de Maroñas - Montevideo	Alfonso MILANS	2.520.717-2	40
Montevideo	Escuela N° 354 Gruta de Lourdes - Montevideo	Carlos PASTORINO	2.509.549-0	40
Montevideo	Escuela N° 371 Cerro Norte - Causeglia - Montevideo	Juan Pedro SILVEIRA	4.275.044-5	40
Canelones	Escuela N° 47 - Villa Tato - Canelones	Lorena GARGANO	1.845.798-8	40

Canelones	Escuela N°128 - La Palmita - Canelones	Maria Sofia CRUCES	4.018.261-4	40
Canelones	Escuela N° 204 - Progreso - Canelones	Ma. ^{Fernanda} RODRIGUEZ	2.910.669-7	40
Rocha	Escuela N° 74 - Barra del Chuy - Rocha	Natalia MOLINA	4.242.169-8	40
Rocha	Escuela N° 90 - Hipódromo - Rocha	Natalia LIORET	3.931.883-8	40
Florida	Escuela N° 23 - Chacras de Florida - Florida	Wilson MONCE	2.931.412-9	40
Soriano	Escuela N° 103 - Colonia Manuel Victoria - Soriano	Paola PEREYRA	4.225.659-6	40
Tacuarembó	Escuela N° 84 - La Matutina - Tacuarembó	Laura VIANA	3.757.758-3	40

DEPARTAMENTO	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO	COORDINADOR	C.I.	HORAS
Maldonado	Maldonado Nuevo	Alejandra SILVA	3.684.319-9	40
Montevideo	Casavalle	Rosario RUÍZ	3.578.657-8	40

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión de Datos y Tecnología (Departamento de Organización y Métodos) y de Gestión Humana (SFD, FONASA y GAFI), y a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica (Departamento de la Programación de la Oferta Educativa) y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos que correspondan. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/ss